

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

En **BTH Hotel** reinventamos lo tradicional y ordinario creando consumos extraordinarios. Nuestra pasión es marcar la diferencia, a través de la innovación de propuestas disruptivas que se conviertan en experiencias inéditas por su diseño y ejecución.

En BTH Hotel brindamos los servicios de hospedaje, restaurante, bar y eventos, los cuales requieren una aplicación muy exhaustiva de las normas y costumbres referidas a la Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las cuales se encuentran:

- La protección de la seguridad y salud de todos los trabajadores y personas que ingresen a las instalaciones de BTH Hotel mediante la prevención de lesiones, dolencias y enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- El cumplimiento de la normativa legal vigente, compromisos internos y otros requisitos de seguridad y salud en el trabajo que, BTH Hotel suscriba.
- La comunicación, participación, y consulta de nuestro personal y sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- La implementación en forma progresiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y de su desempeño.
- Elevar el nivel de seguridad y salud en el trabajo de toda persona que brinde servicios para y en nombre de BTH Hotel.

Asimismo, se señala que el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud** en el Trabajo es compatible con los demás sistemas de gestión de **BTH Hotel** y está integrado en cada uno de ellos.

San Borja, 26 de enero de 2018.

**GERENCIA GENERAL**